

**L**a obra que el lector tiene en sus manos es la Memoria del Coloquio *Los “derechos del hombre” desde una perspectiva histórico-jurídica 1808-1917*, como parte de un proyecto de investigación que desarrollaron las coordinadoras. La riqueza de las aportaciones de los participantes —más de ochenta académicos de reconocido prestigio de diversas instituciones del país— radica en la variedad temática de los diferentes estudios que contiene, desde los derechos cardinales que el ser humano, por el hecho de serlo, tiene y ha de tener siempre, los medios para asegurar el goce de esos derechos y la eficacia de ellos, hasta temas límite como el análisis sobre la revolución y los confines de la rebeldía.

El examen de los derechos consignados en los diferentes textos constitucionales y que conforman esta obra, privilegian al “hombre como la base y el objeto de las instituciones sociales”, y también ponen de manifiesto que en el amanecer de este siglo, los derechos humanos aún no tienen un asiento social firme. De ahí la importancia social, política y jurídica de este libro, el cual seguramente habrá de ser referente tanto para los estudiosos de la historia, como de las ciencias sociales que reflexionan sobre el presente de nuestro país, ya que en el estudio de la historia siempre se encontrarán derroteros y cartas de navegación fundamentales para entenderla cabalmente y, sobre todo, para identificar los instrumentos, los mecanismos y las acciones que permitan un proceso de la sociedad mexicana basada en estatutos jurídicos justos.